Naciones Unidas S/PV.7568



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7568ª sesión

Miércoles 25 de noviembre de 2015, a las 11.40 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Wilson	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Angola	Sr. Lucas
	Chad	Sr. Gombo
	Chile	Sr. Barros Melet
	China	Sr. Shen Bo
	España	Sr. Oyarzun Marchesi
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Lamek
	Jordania	Sr. Al-Moumani
	Lituania	Sra. Budreckaitė
	Malasia	Sra. Adnin
	Nigeria	Sra. Ogwu
	Nueva Zelandia	Sr. van Bohemen
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La protección de los civiles en los conflictos armados

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

15-38982 (S)









Se abre la sesión a las 11.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La protección de los civiles en los conflictos armados

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia en nombre del Consejo sobre el tema de la sesión de hoy. Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus valiosas aportaciones a esta declaración, en la que se reconoce la contribución del *aide-mémoire* adjunto a la declaración y se expresa interés por recibir el próximo informe del Secretario General sobre la protección de los civiles en los conflictos armados. De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, consideraré que estos están de acuerdo con dicha declaración, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2015/23.

Antes de levantar la sesión, puesto que esta es la última sesión del Consejo de Seguridad prevista para el mes de noviembre, quisiera expresar mi sincero agradecimiento a todos los miembros del Consejo, a sus respectivos equipos y, en particular, a la secretaría del Consejo por todo el apoyo que nos han brindado a lo largo de este mes. Ha sido un mes muy ajetreado, en el que hemos aprobado por unanimidad cinco resoluciones muy importantes, como la que nos presentó Francia el pasado viernes. También hemos aprobado cuatro declaraciones de la Presidencia, y espero que podamos aprobar una quinta antes de que concluya nuestra Presidencia. Durante este mes hemos alcanzado un consenso con respecto a numerosas cuestiones, y no podríamos haberlo hecho sin la ardua labor y el apoyo de todas las delegaciones sentadas en torno a esta mesa y detrás de ella.

También quiero dar las gracias en particular a los intérpretes. Sé que a veces les resulta duro que hagamos cumplir los límites de tiempo, ya que en ocasiones eso significa ir más rápido en nuestras intervenciones, en lugar de sintetizar lo que íbamos a decir. Por lo tanto, me disculpo por el trabajo extra que les hemos dado, pero también quiero dar las gracias a los miembros del Consejo por haber respetado esos tiempos y por trabajar de una manera tan positiva e interactiva.

Al finalizar nuestra Presidencia, sé que hablo en nombre del Consejo al desear buena suerte a la delegación de los Estados Unidos durante el mes de diciembre.

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.